

21

Evolución de la economía internacional en el 2024 y su impacto en Cuba.¹²⁶

Dr. José Luis Rodríguez García
Investigador del CIEM

I

La economía cubana ha mantenido históricamente, un elevado nivel de dependencia externa, acumulando un significativo déficit de la balanza comercial y en la cuenta corriente. No obstante, entre el 2005 y el 2020, la economía nacional se vio favorecida por la positiva relación de intercambio que se mantuvo con Venezuela, lo que generó una balanza comercial positiva en esos años, así como la estabilidad en el suministro de combustibles para el país.

No obstante, en el año 2019 y especialmente a partir del endurecimiento del bloqueo económico de Estados Unidos contra Cuba, la economía registró una caída del 0.2% en el PIB. A estos factores externos se unió en el 2020 la parálisis de la economía mundial que provocó la pandemia de la COVID 19, lo que llevó a que el PIB decreciera un 10.9% a pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno de Cuba para mitigar los negativos impactos externos registrados entonces.

En los cuatro años más recientes la situación internacional empeoró más aún debido – primero- a la guerra entre la OTAN contra Rusia –que ha utilizado a Ucrania como punta de lanza-, desde febrero de 2022, conflicto que todavía continúa. A lo anterior se añadió la guerra genocida que ha desarrollado Israel contra el pueblo palestino desde octubre de 2023.¹²⁷ Estos conflictos bélicos han generado serias afectaciones en la economía mundial al disparar los precios de alimentos y combustible, provocando – además- una ruptura en la logística del comercio internacional, a cuyos impactos Cuba no ha escapado tampoco.

¹²⁶ La fuente de los datos no citados expresamente, se encuentran en los siguientes documentos: MEP (2024) CANAL CARIBE (2024), CEPAL (2024), Granma (2023, 2024a, 2024b, 2024c 2024d, 2024e, 2024f), CUBADEBATE (2024b) Díaz Canel (2024 y 2024a), EIU (2024) y CIEM (2024).

¹²⁷ En los momentos en que se redacta este trabajo se ha informado la firma de una tregua en este conflicto que puede llevar a que se restituya la paz en el Medio Oriente.

En síntesis, un conjunto de factores externos negativos han provocado que -a partir del 2019- la economía cubana haya recibido –acumulativamente- el impacto del bloqueo norteamericano recrudecido, las consecuencias de la COVID 19, los efectos de la crisis económica internacional, que se mantiene desde el 2008 y las consecuencias de los conflictos bélicos en Ucrania y el Medio Oriente.

Objetivamente los factores externos apuntados han tenido un peso determinante para que la economía haya crecido solo 1.2% en el 2021 y 1.8% en el 2022, frente a crecimientos planificados en esos años de 6 y 4% respectivamente, mientras que de un aumento previsto en un 3% para 2023, el PIB decreció en un 1.9%. Todo esto ha ampliado la brecha que nos separa de lo alcanzado en el 2019, que ya alcanza un 10% en el Producto Interno Bruto.

Por otro lado, un estudio más balanceado y totalizador de esta negativa situación supone una mayor profundización para esclarecer en qué medida la política económica aplicada en este período pudo mitigar los negativos impactos externos registrados.

De este modo y como consecuencia del negativo impacto de la pandemia, en el verano del 2020 se aprobó por el gobierno cubano una “**Estrategia Económico-Social de impulso a la economía y de enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID 19**”¹²⁸ contentiva de más de 300 medidas para ser desarrolladas –básicamente- entre 2020 y 2021. La estrategia diseñada suponía así una priorización de un número elevado de decisiones en un período de tiempo muy breve y en condiciones donde – pese a los pronósticos de esos momentos- la COVID 19 aún no había llegado al momento de su máxima intensidad, por lo que –en la práctica- la estrategia diseñada no pudo desplegarse adecuadamente.

En medio de esa coyuntura, en junio del propio año 2020, en presencia de un pronóstico –aparentemente- más benigno de la pandemia, se anunciaría la aplicación de un proceso más abarcador aún para el reordenamiento de la economía cubana, unificando el sistema monetario del país –mediante la eliminación del CUC- y desarrollando una fuerte devaluación del tipo de cambio del peso cubano, lo que suponía una reestructuración a fondo del sistema de dirección de la economía, a través de lo que posteriormente se denominaría como la **Tarea Ordenamiento**, para ser aplicada a partir del 1º de enero del 2021. Esta estrategia –sin dudas necesaria para el desarrollo de la economía cubana- demandaba -no obstante- un enorme esfuerzo organizativo y una indispensable estabilidad macroeconómica. Sin embargo, el momento en que la misma se puso en práctica coincidió con la etapa más compleja de la COVID 19, con los efectos paralizantes que la misma suponía, por lo que la Tarea

¹²⁸ Ver MEP (2020).

Ordenamiento no pudo llevarse a cabo como estaba previsto y tuvo que ser suspendida en octubre del 2021, encargándose al MEP la continuidad de medidas que debían aplicarse. Sobre la Tarea Ordenamiento se reconocería posteriormente, que en su ejecución estuvieron presentes errores de diseño e implementación que también impidieron que se cumplieran sus objetivos.¹²⁹

Otros elementos de política económica aplicados entre el 2022 y el 2023 no lograron tampoco alcanzar el cumplimiento de los objetivos previstos, al repetirse en los mismos errores de diseño e implementación. Tales fueron los casos del mercado cambiario puesto en práctica en mayo del 2022 y del proceso de bancarización en agosto del 2023. En ambos casos, si bien resultaba técnicamente indiscutible su necesidad, no se crearon adecuadamente las condiciones indispensables para su puesta en marcha.

Resumidamente puede decirse que los elementos esenciales de la política económica aplicada entre 2021 y 2023, no alcanzaron los objetivos para lo que fue diseñada en esta etapa, debido a la conjunción de factores externos e internos y los efectos acumulados de esos fallidos resultados impactaron con una fuerza multiplicada en la economía cubana en el 2024.

II

¿Cuáles han sido los elementos que explican este comportamiento negativo en el pasado año?

Ampliando el análisis de los factores externos, en esta coyuntura Cuba ha debido hacer frente a la lenta recuperación en el turismo; los elevados niveles de precios mundiales de los alimentos, los incumplimientos internacionales de acuerdos que debían garantizar las importaciones de petróleo. Resumidamente, todo esto ha provocado que el país haya sufrido entre el 2019 y el primer semestre de 2024 una pérdida que puede estimarse superior a 3 000 millones de dólares en los ingresos externos, brecha que – presumiblemente- debe haber aumentado en el segundo semestre del año.

En medio de los innegables esfuerzos de la dirección del país, esta situación ha llevado a la necesidad de tomar sin dilación más medidas urgentes, que, como ha señalado el presidente Díaz Canel, nos deben llevar a **“...no insistir en una ruta que ha demostrado ser impracticable por insostenible.”**¹³⁰

Ampliando el análisis en cuanto a los **factores externos** que han incidido en la evolución económica del país, continúa destacándose, en primer lugar, el **bloqueo**

¹²⁹ En el discurso de clausura de la ANPP de diciembre de 2023 el presidente Díaz Canel señalaría “...reconocemos errores en el diseño de la Tarea Ordenamiento y su inadecuada implementación...” Ver Díaz Canel (2023).

¹³⁰ Ver Díaz Canel (2023).

económico de EE.UU., que sigue siendo el obstáculo fundamental para nuestro desarrollo, el que se mantiene sin cambios sustanciales, con un efecto negativo acumulado, hasta febrero de 2024 de 164 061 millones de dólares, lo que representó más de 5 057 millones de dólares solamente entre marzo de 2023 y febrero de 2024.¹³¹

Paralelamente, la **dinámica de la economía mundial** registró un débil crecimiento global de 3.5% en 2022 y un estimado de 3.3% en 2023, 3.2% en 2024 y un pronóstico de 3.3% en 2025, según datos del FMI,¹³² con un comportamiento fluctuante del incremento del PIB en América Latina y el Caribe de 2.2% en 2023, un estimado de 2.4% en 2024 y 2.5% en 2025, cifras todas que reflejan también tendencias mayormente desfavorables para el sector externo cubano, incluyendo también el impacto negativo de la guerra en Ucrania, y los efectos de la agresión desarrollada por Israel contra el pueblo de Palestina y sus repercusiones en la zona del Medio Oriente y el resto del mundo, especialmente, en las cadenas logísticas y las cadenas globales de valor.

Estos conflictos han impactado directamente en el aumento del precio de los productos básicos. En el caso de las **exportaciones** cubanas, solo resultó favorable – temporalmente- un aumento en el precio del **níquel**, que de un promedio de \$18 452 USD/TM en 2021, cerró 2022 en unos \$25 841 dólares, pero descendió nuevamente hasta \$21 981 dólares en el 2023, con una producción que también se redujo a un estimado de unas 41 000 TM.¹³³ En el 2024 la producción estimada fue de 32 000 TM y no se cumplieron los ingresos por exportación previstos,¹³⁴ con un precio promedio anual del níquel de 17 185 dólares por TM, un 20.1% más bajo que el promedio del año anterior, y con un precio que continuó decreciendo hasta unos 15 500 USD en la segunda quincena de diciembre del pasado año. 2024.

Por su parte el precio del **azúcar crudo** aumentó un 5.4%, hasta 18.82 centavos por libra como promedio del 2022 y durante el 2023 el precio subió un 27.8%, promediando 24.05 centavos.¹³⁵ No obstante, en el 2024 el precio promedio mundial del azúcar cayó un 13.2% ubicándose en torno a 20.92 centavos la libra y en la segunda quincena de diciembre el precio se ubicaba en una cota inferior de 19.55 centavos por libra.

Por el lado de las **importaciones**, ya nos había afectado negativamente el aumento del precio del barril de **petróleo WTI**, a \$94.91 dólares en 2022, un 39% mayor que 2021, aunque informes recientes reportaron que en 2023 este precio promedió \$77.58 dólares, cifra que llegaría a un pronóstico de \$77.99 dólares- en 2024.¹³⁶ No obstante,

¹³¹ Se trata de las últimas cifras disponibles. Ver MINREX (2024).

¹³² Ver IMF (2025)

¹³³ Ver Cuba Información (2023).

¹³⁴ Ver Radio Habana Cuba (2024).

¹³⁵ El impacto en los ingresos de la subida de los precios del azúcar y el níquel, fue limitado por la contracción de ambas producciones.

¹³⁶ Ver EIA (2024).

en la segunda quincena de diciembre el precio solo llegaba a 70.44 dólares el barril. Esta tendencia decreciente al parecer se mantendrá también en el actual año.

En el caso de los **alimentos**, los precios promedio del 2022 crecieron un 14% por sobre el 2021. No obstante, se produjo un descenso al cierre del año. Esta tendencia se mantuvo, y en el 2023, los precios cayeron un 13.7%, aunque resultan aún superiores a los precios previos a la COVID 19.¹³⁷ El precio promedio de los alimentos en el mundo disminuyó un 2.1% en 2024, pero se mantienen por encima de los precios promedio de 2014-2016.

En relación al **sector externo globalmente**, en el año 2023, según la información brindada por el MEP en la ANPP,¹³⁸ el total de exportaciones de bienes y servicios alcanzó \$9 070 millones de dólares, pero fueron \$770 millones por debajo de lo planificado. En la información del primer semestre de 2024 el valor exportado fue 249 MMUSD superior a igual período de 2023, pero 222 MM inferior a un plan de 1 850 MM de dólares en la exportación de bienes. Al cierre del 2024 se informó que el plan de exportación –de un estimado¹³⁹ de 9 639 millones de dólares-, se cumplió al 92.5%, en los bienes, en tanto que la exportación de servicios alcanzó el 101.6%, con mayor incidencia de los servicios médicos, aunque disminuyeron los ingresos previstos en el turismo y las telecomunicaciones. Por su parte las importaciones previstas solo alcanzaron el 82.4% de lo planificado concentrándose en combustibles, alimentos, medicamentos e insumos médicos.

Producto de estas circunstancias, los ingresos de la economía fueron en 2024 900 millones menos de lo esperado.

Resumidamente, como ya se expresó hasta el 2023 disminuyeron los ingresos externos en más de \$3 000 millones de dólares en relación al 2019, manteniéndose un déficit financiero superior actualmente, lo que obliga a trabajar en medio de un sostenido esfuerzo y en condiciones de emergencia, que han sido calificadas como muy negativas a lo largo del año.

Igualmente, desde el punto de vista de las finanzas externas, se registró en la economía mundial una tendencia al aumento del 3% en la **inversión extranjera directa**, (IED) durante el 2023, aunque disminuyó un 9% en los países en desarrollo. En el caso de Cuba, en el 2023 se alcanzaron 42 nuevos acuerdos, por un valor de 484 millones de dólares, para un total de 343 negocios activos al cierre del año, En el 2024 se estimaba cerrar el año con unos 30 nuevos acuerdos de IED,¹⁴⁰ para un total de 328 negocios vigentes, de ellos 62 con un 100% de capital extranjero y 3 con la

¹³⁷ Ver FAO (2024).

¹³⁸ Ver MEP (2023).

¹³⁹ Estimado del autor.

¹⁴⁰ No obstante, el valor de 21 negocios aprobados en octubre alcanzaban solo 58.5 millones de dólares. Ver AHK (2024).

participación de cubanos residentes en el exterior..¹⁴¹ De este modo, tanto las cifras de inversión ofrecidas por Cuba como las estimadas internacionalmente¹⁴² resultaron inferiores a las necesidades del país, calculadas entre \$2 000 y \$2 500 millones de dólares anuales para alcanzar ritmos de crecimiento en torno al 5%, según estudios realizados al respecto.¹⁴³

La disminución en el ritmo de incremento de la IED en el país refleja la incertidumbre que reina en los mercados internacionales de capital y los impactos del bloqueo de EE.UU., pero también muestra las dificultades que siguen impactando su desarrollo en Cuba, tomando en cuenta los adeudos de Cuba con los inversionistas y limitaciones de la economía nacional presentes para el desarrollo de nuevos negocios. De igual modo, para el avance de la IED se requiere un enfoque que tenga más en cuenta el riesgo que asume el inversionista extranjero en Cuba¹⁴⁴, tomando en cuenta los efectos de la guerra económica de EE.UU. contra nuestro país, e igualmente se demanda una política más flexible y ágil en las negociaciones.

Sobre este tema señalaría el Primer Ministro: “...en la inversión extranjera no se alcanzan los resultados esperados en materia de establecimiento de nuevos negocios, ni se logra mejorar la situación de los negocios en operaciones.”

Por otro lado las **remesas** que ingresaron a Cuba mostraron un descenso del 26% entre 2019 y 2020, al caer a \$2 348 millones de USD según fuentes no oficiales. Este flujo se redujo un 53.8% en el 2021 calculándose el mismo en unos \$1 084 millones.¹⁴⁵ En el 2023 –estimados no oficiales– situaron las remesas en \$1 972 millones de dólares.

Aunque no se tienen cifras confiables sobre las remesas en 2024, algunas tendencias continúan manifestándose. En efecto, en los últimos años ha preponderado el envío informal de remesas a Cuba, existe una disminución de los envíos de dólares en efectivo por envíos en especie (especialmente alimentos) y se observa una tendencia a la disminución del valor total de las remesas.

Cabe recordar que las remesas juegan un papel importante como capital de trabajo del sector no estatal¹⁴⁶ y sustentan un apreciable nivel de consumo en el mercado que

¹⁴¹ En la Feria Internacional de La Habana se informó que alrededor de 60 cubanos residentes en el exterior mantienen participación en actividades comerciales o proyectos de inversión actualmente en Cuba. Ver MINREX (2024)

¹⁴² Ver EIU (2024)

¹⁴³ Ver CUBADEBATE (2022) y Spadoni (2022).

¹⁴⁴ La agencia Moodys, da a Cuba una calificación C, que significa de alto riesgo.

¹⁴⁵ Ver Los Angeles Times (2022).

¹⁴⁶ Este sector realizó un volumen de importaciones calculado en \$1 000 millones de dólares en 2023, cifra que contrasta con una probable disminución del volumen de remesas recibido. En 2024 el estimado de importaciones del sector no estatal superó los 900 millones de dólares en el primer semestre y es probable que al cierre del año, esta cifra resulte superior a los 1 500 millones, aunque este crecimiento se ha atenuado en el segundo semestre del año.

funciona en MLC. Al respecto un estudio de 2021 concluía que un estimado del 26% de los hogares cubanos recibían remesas –computando alrededor del 2% del PIB-, un 83.7% provenían de EE.UU. y más del 60% llegan por vía informal.¹⁴⁷ No obstante, otro estudio reciente de Inter-American Dialogue¹⁴⁸ mostraba que las remesas enviadas a Cuba alcanzaron los 2 458 millones de dólares en 2023, aunque no existen evidencias claras de que las remesas hayan crecido hasta ese nivel en ese período.

Un elemento negativo desde 2019 -a pesar de los esfuerzos realizados- fue el incumplimiento de los pagos ya renegociados del **servicio de la deuda externa**, situación que se recrudeció a partir del 2020 con la irrupción de la pandemia de la COVID 19 y que se mantuvo en los años transcurridos hasta el 2024.

Como se ha explicado en otros trabajos, esta coyuntura obligó a Cuba –luego del acuerdo del 2015- a solicitar una nueva renegociación con el Club de París en mayo del 2020, donde solo se logró una posposición de los pagos de ese año. Con posterioridad se estableció un plazo suplementario para el pago de la deuda hasta el 2027.¹⁴⁹ También trascendió que se logró posponer los pagos hasta el 2040 en el caso de Rusia y se trabaja en la reestructuración de la deuda con China.¹⁵⁰

Sobre este tema se reportó que en una gira internacional realizada en noviembre de 2022 por el presidente Díaz Canel, que incluyó a Argelia, Rusia, Turquía y China, se logró la cancelación de intereses de la deuda por pagar con Argelia y la posposición indefinida del reinicio de las erogaciones. Así mismo también se acordó destrabar una serie de inversiones pactadas con Rusia y China que estaban paralizadas en Cuba por los impagos. A ello se añadió un donativo de 100 millones de dólares realizado por este último país.¹⁵¹

Un elemento favorable en el 2024 es que se informó en la ANPP por el Primer Ministro que la deuda externa vencida había disminuido en relación al año anterior, ubicándose en unos 303 millones de dólares.¹⁵²

Por otro lado, y aunque recientemente el Primer Ministro ratificó en la ANPP la voluntad de Cuba para pagar la deuda externa, cuando mejoren las condiciones económicas para el país, es preciso subrayar que –como una parte importante de un Programa de Estabilización Macroeconómica- resulta indispensable retomar la alternativa de una renegociación más flexible de la deuda, que al cierre de 2024 se estimaba, -según fuentes de los acreedores- en unos \$29 800 millones de dólares, lo que representa una cifra aproximadamente similar al saldo del 2019 y que se estima equivale a más del 40% del PIB.

¹⁴⁷ Ver CNN (2021).

¹⁴⁸ Ver Inter-American Dialogue (2024)

¹⁴⁹ Ver Cuba Noticias 360 (2022)

¹⁵⁰ Ver On Cuba News (2022 y 2022a)

¹⁵¹ Ver Sputnik (2022)

¹⁵² Ver AHK (2024a)

En la actual coyuntura, se requiere aplicar nuevas formas de pago –con un mínimo de liquidez- tales como swap de deuda por inversión,¹⁵³ pagos en moneda nacional con tasas de cambio preferenciales, emisión de bonos de deuda pública (incluyendo los llamados bonos verdes), recompra de deudas con descuentos, cancelación de deudas por obligaciones mutuas y pago de deudas con flujos de ingresos de exportaciones de bienes o servicios, como variantes a aplicar para restaurar gradualmente la confianza de los acreedores y –consecuentemente- la entrada de flujos financieros externos que hoy no existen. Adicionalmente, en una estrategia financiera a mediano y largo plazo, es necesario asegurar fondos para cubrir el servicio de la deuda, que permitan su sostenibilidad en el tiempo. Finalmente, el 17 de enero de 2025 se dio a conocer un nuevo acuerdo para el pago de la deuda vencida con el Club de París, que ofrece un mejor espacio para el cumplimiento del pago de la deuda por la parte cubana, creando mejores condiciones financieras para el 2025.¹⁵⁴

En síntesis, la compleja situación internacional que se ha creado, impone costos adicionales y muy fuertes a la economía cubana, retrasando la recuperación económica, por lo que resulta indispensable aplicar otras medidas urgentes con vistas a impulsar la misma.

A los factores externos mencionados se sumó la **irrupción de la COVID 19** desde el 2020 y aunque se reportó un gradual descenso de los enfermos y la mortalidad, a finales del 2022 hubo un aumento de casos de la pandemia y un incremento de casos de dengue. Un monitoreo constante de la enfermedad se mantuvo desde el 2023 y en el 2024. De este modo, hasta el 31 de diciembre de 2023 los enfermos de COVID-19 totalizaron un millón 115 183 personas, afectando alrededor del 10% de la población, con una recuperación del 99.2%. Los fallecidos llegaron a 8 530, con una tasa de letalidad de 0.77%, frente a la tasa mundial de 1.01% y de 1.55% en las Américas. En estos momentos solo mediante la vacunación masiva de las personas –que ya alcanza alrededor del 90% de la población- y que incluye varias dosis de refuerzo, es posible frenar la enfermedad y retornar a la normalidad.¹⁵⁵ A pesar de los logros alcanzados en el tratamiento a la COVID 19, en el 2024 fue preciso adoptar medidas adicionales para enfrentar el dengue y el Oropouche¹⁵⁶ como parte de la vigilancia epidemiológica del país

III

Al revisar la **evolución macroeconómica** en Cuba, se observa que la caída de 1.9% en el PIB de 2023 revela una evolución muy negativa para la economía nacional.

¹⁵³ Según información no oficial, un acuerdo de este tipo se logró para renegociar la deuda de unos 360 millones de dólares canadienses con la compañía Sherritt de Canadá. Ver Cuba Noticias 360 (2022).

¹⁵⁴ Ver CUBADEBATE (2025) No se han dado a conocer los detalles de lo acordado.

¹⁵⁵ Ver MINSAP (2023)

¹⁵⁶ El Oropouche se manifestó en Cuba por primera vez en mayo de 2024 y al cierre del año se había extendido su presencia a todas las provincias del país.

Por su parte, la situación en 2024 se agravó notablemente, reflejando fuertes impactos externos, a lo que se añadió –como ya se apuntó- el efecto acumulado de un grupo **medidas de política económica interna** que no dieron los resultados esperados.

En efecto, durante el pasado año 2024 el país debió enfrentar todavía mayores desafíos y ya desde el primer semestre del año la caída en el volumen de las importaciones del 22% suponía una situación crítica, que podía llevar a un nuevo decrecimiento en la economía. Ya al cierre del año, el plan de importaciones solo se cumplió al 82.4%. Con estos resultados parciales, en ausencia de cifras oficiales sobre la evolución del PIB el pasado año, es –sin embargo- posible utilizar un modelo económico matemático¹⁵⁷ el cual muestra evidencias de que la economía ha decrecido nuevamente, en una cifra que –tomando en cuenta lo ocurrido en el segundo semestre del año- sea superior al 2%.¹⁵⁸

Por otra parte, las **inversiones** entre enero y septiembre de 2024 crecieron un 7.3% y de ellas el 37% continuó concentrado en el turismo, mientras que la agricultura recibió solo el 2.8%,¹⁵⁹ situación que demanda un incremento urgente en este último sector para apoyar la producción de alimentos. También es preciso asegurar los recursos necesarios para garantizar la estabilidad de la generación eléctrica en el país, la que recibió el 11.4% del total invertido al cierre del período señalado. Actualmente resulta evidente revisar las prioridades inversionistas del país, incluyendo la inversión extranjera directa.

En el 2024, según la información ofrecida en la ANPP, se reportaban **descensos continuados en sectores clave** como la producción de **alimentos**, donde hoy la canasta familiar normada se cubre hoy en un 100% con productos importados.¹⁶⁰

En la ANPP de diciembre de 2024 se destacaba resumidamente que “...las principales producciones agropecuarias han mantenido la tendencia al incumplimiento, fundamentalmente la leche, el huevo, la carne y el maíz. Sin embargo, las cifras de arroz, hortalizas, frijoles y viandas se cumplen y crecen en relación a igual período del año anterior.”

Adicionalmente una información del Ministerio de la Agricultura ofrecía datos del 2024 a la altura del mes de octubre, los que mostraban una caída –en relación al 2019- de las gallinas ponedoras en un 63% y de la producción de huevos del 95%; una reducción

¹⁵⁷ Ver Peña (2024). Según el modelo: “...la variación en 1 porcentual del crecimiento anual del producto, PIB, a precios constantes, dada la interrelación de variables del sistema que le es propio a la economía cubana en el presente, supone un incremento entre el 8% y el 10% de las importaciones de bienes en el año, medidas éstas a precios corrientes, las cuales, obviamente, deben ser financiadas, bien mediante ingresos por exportaciones de bienes y servicios o mediante el crecimiento de los montos de deuda.”

¹⁵⁸ Según el último informe de CEPAL, se estima una caída del 1% en el PIB de Cuba, mientras que el Economist Intelligence Unit calcula un descenso del 2% en el PIB de 2024. Ver CEPAL (2024) y EIU (2024).

¹⁵⁹ Ver ONEI (2024)

¹⁶⁰ Ver Cuba y Economía (2024a).

del 73% de las reproductoras porcinas; un 83% en los piensos; una disminución de la entrega de combustible del 90% y una reducción del área regada del 31 al 7%.¹⁶¹

Desde luego, debe considerarse que los huracanes que azotaron al país dañaron 17 000 hectáreas de plantaciones, 190 naves porcinas, 134 naves avícolas y 60 casas de cultivo, entre las afectaciones más significativas en la agricultura.

Finalmente, aun en medio de estas dificultades, se sembraron en el año fiscal 985 000 hectáreas de diversos cultivos, cifra que resulta la mayor de los últimos 10 años.

Al resumirse este punto en la ANPP, el Primer Ministro concluía: "...no se alcanzaron los resultados esperados, en los que han impactado limitaciones objetivas de insumos, combustibles, bajos rendimientos y falta de energía, unido a problemas subjetivos y al no generalizarse las buenas experiencias que existen."

En relación al **turismo** se recibieron en 2023 2 millones 436 979 visitantes, con un crecimiento de un 51% en relación al 2022, pero con una recuperación más lenta que el resto del Caribe, una tasa de ocupación del 28% en el primer semestre y con un incumplimiento de la cifra planificada, que se ajustó de 3.5 a 2.5 millones de visitantes.¹⁶²

Por su parte, entre enero y noviembre del 2024, se recibieron 2 005 390 turistas, lo que representa un descenso de 7.9% en relación al mismo período del año anterior. De este modo, si bien, la recuperación continúa, no es a los ritmos previstos, por lo que la meta de alcanzar 3.1 millones de visitantes este año, fue modificada a 2.7 millones de turistas, cifra que tampoco fue cumplida. El índice de ocupación continuó siendo bajo, con un 24.2% de enero a septiembre del 2024, frente a un 25.8% el año anterior.¹⁶³ La lenta recuperación del turismo, vuelve a plantear la necesidad de priorizar inversiones extra hoteleras, y adoptar otras medidas para asegurar una mayor rentabilidad del sector, que se estima incrementó sus ingresos brutos en un 19.1% en el período señalado medido en pesos cubanos.

Entre las actividades industriales deficitarias registradas en 2023, se encuentra también la **producción de azúcar**, que de 455 mil TM planificadas, alcanzó unas 340 mil TM, lo que muestra un incumplimiento significativo al no contarse con los aseguramientos necesarios para la producción. La zafra del 2024 supuso una cifra de azúcar planificada de 412 mil TM, alcanzándose solamente el 39%, unas 160 mil TM, en una campaña fuertemente afectada por la falta de combustible y piezas de repuesto para equipos agrícolas e industriales, entre otros recursos.

¹⁶¹ Ver CUBADEBATE (2024d)

¹⁶² Ver Terrero (2022) y REPORTUR (2023)

¹⁶³ Ver ONEI (2024c)

En conjunto -tomando como referencia 1989- el volumen físico de la producción industrial bajó de un 61.6% de 1989 en 2019, al 38.6% en 2023, tendencia que no se logró revertir en el 2024

Una coyuntura especialmente crítica se enfrentó desde finales del 2023, cuando se perdió el suministro estable de diferentes tipos de combustibles, situación crítica que se agudizó durante el 2024, reflejándose en la capacidad de **generación de electricidad**,¹⁶⁴ que ya había disminuido un 16.4% entre 2016 y 2021.

Por otro lado, el financiamiento para asegurar la operación de las plantas generadoras no ha sido suficiente, lo que ha demandado medidas excepcionales, como la contratación inicial de ocho plantas flotantes de generación,¹⁶⁵ ubicadas en las bahías de Mariel, La Habana y Santiago de Cuba. Al respecto la UNE informó que, durante varios meses, de una capacidad nominal instalada de 6 558 MW, la disponibilidad alcanzó solo 2 500 MW, lo que equivale al 38% de esa capacidad.¹⁶⁶ Esta situación enfrentó una tensa cobertura de la demanda desde el 2023, aunque mejoró la operación y estabilidad en el sistema en ese año.

Pero en el 2024 y particularmente en el segundo semestre del año, la generación eléctrica, tanto por fallas en los equipos, la incidencia de dos huracanes, como por falta de combustible, especialmente el diesel, enfrentó una aguda crisis, con afectaciones de entre 1 400 y 1 500 MW, incluyendo tres desconexiones totales del SEN entre octubre y noviembre. Adicionalmente se conoció que el 68.7% de los apagones se debió a la falta de combustible.¹⁶⁷ Esta situación incidió fuertemente la economía cubana y también a la población, especialmente, fuera de la capital del país.

Dada la magnitud de la crisis, se aprobaría de forma emergente, un Programa para la Recuperación del SEN que parte de un cambio radical en la estructura de generación de electricidad, apoyándose en las fuentes renovables de energía.

En relación a la disponibilidad de **combustible**, y particularmente en relación a las importaciones, han existido problemas con el suministro de Venezuela –que según fuentes de PDVSA-, promedió una entrega promedio de 55 615 barriles diarios en 2023, debido a dificultades en ese país con su producción y exportación de hidrocarburos.¹⁶⁸ Esta situación se mantuvo en el primer semestre del 2024, con suministros entre enero y marzo de unos 34 000 barriles diarios. En el resto del año no mejoraron los envíos, y se registró un descenso hasta 22 000 barriles diarios en una parte los meses finales del 2024, aunque en noviembre se reportó la entrega de 38 000 barriles por día.

¹⁶⁴ Ver CIEM (2024) y Granma (2024g)

¹⁶⁵ Al cierre del 2024 quedaban solo 3 de las 8 patanas debido a la falta de recursos para pagar su alquiler.

¹⁶⁶ Esa fue, aproximadamente, la capacidad disponible en 1994 en medio del Período Especial, en ese caso por falta de combustible para generar electricidad.

¹⁶⁷ Ver Presidencia (2025).

¹⁶⁸ Ver Panam Post (2024), La Patilla (2024) y Ultimas Noticias de Hoy (2024)

La coyuntura energética del 2024 obligó a la compra a otros suministradores como PEMEX. También cabe destacar que –como ya se apuntó– en el 2023 se firmó un acuerdo de suministro energético con Rusia, que comenzó a implementarse en marzo de 2024 y que debe ofrecer mejores perspectivas para el 2025.¹⁶⁹

En el ámbito de las relaciones con Rusia cabe destacar que se informó recientemente por el Vice Primer Ministro Ricardo Cabrisas la firma de cuatro importantes acuerdos entre los gobiernos de Cuba y Rusia, los que abarcan la firma de un convenio marco, que incluye el compromiso de Rusia para apoyar a su empresariado interesados en el PNDES de Cuba hasta 2030. Se firmó también una hoja de ruta con cada uno de los objetivos en los planes de desarrollo comercial de Cuba que puedan interesar a Rusia. Un tercer documento se rubricó sobre proyectos claves que determinan las prioridades de esos sectores y dentro de ellos, los proyectos que marcan el camino para reimpulsar las relaciones económicas y un cuarto documento se refiere a la elaboración y firma de una agenda bilateral con la proyección de Rusia y Cuba a corto, mediano y largo plazos. También a finales del 2024 se informaba sobre la firma de un crédito para suministro de combustible por 60 millones de dólares y la donación de 2 millones en piezas para la reparación de equipos de generación.

A la compleja logística del petróleo que se importa por Cuba, se suma la elevación de los costos de transportación en el mercado que se ha registrado, con un pago más elevado, donde inciden también los impactos del bloqueo sobre los armadores internacionales.

No obstante, en el caso de la industria petrolera destaca positivamente el estimado en 2024 del plan de producción de petróleo crudo, que alcanzó alrededor de tres millones de TM y el mismo se cumplió al 98.5%. La producción de petróleo equivalente de CUPET equivale a unos 40 000 barriles diarios lo que asegura -en buena medida- la generación eléctrica nacional en las termoeléctricas, entre otros destinos.¹⁷⁰

La poca información disponible de **otros sectores de la economía** en 2024 mostró que hubo caídas significativas, en relación a lo previsto y esta situación se agudizó a lo largo del año. Estimados del EIU destacan que se produjo una contracción del 2% en la agricultura, un 0.7% en el sector industrial y un 2.3% en los servicios.¹⁷¹

En la atención a los **problemas sociales** la información de 2024 mostró también situaciones críticas, especialmente en lo referido a la construcción de viviendas, la disponibilidad de medicamentos, el poder de compra de los salarios, así como de las pensiones de los jubilados y la alimentación de la población.

En el caso de las **viviendas**, ha ocurrido una ralentización de las construcciones en los últimos años, con un plan en el 2021 que se cumplió solo al 42%. En el 2022, se

¹⁶⁹ Ver Deutsche Welle (2024).

¹⁷⁰ Ver On Cuba News (2025)

¹⁷¹ Ver EIU (2024).

concluyeron solo el 55% de las viviendas previstas. y en 2023 se terminaron, un 65.2% del plan anual, por la falta de materiales de construcción, tales como acero y cemento, cuya producción alcanzaba en el primer semestre del 2024 el 0.5% de las necesidades, con solo 3 579 viviendas terminadas hasta mayo de este año, cumpliéndose el 49% del plan.¹⁷² Al cierre del 2024 se estima se construyeron menos de 7 500 viviendas.¹⁷³ Igualmente hubo un bajo nivel de recuperación de las viviendas afectadas por eventos climatológicos de los últimos años. Estas dificultades no han logrado superarse en lo que va del 2024 a lo que se añade el negativo impacto de los ciclones Oscar y Rafael, que cobraron la vida de 8 personas y afectaron más de 50 000 viviendas y unas 115 unidades de salud impactadas, entre otros daños.

Por otro lado, según el MINSAP, el faltante de **medicamentos** se agravó en el primer semestre del 2023, reportándose en la ANPP 251 medicamentos en falta, lo que representó alrededor del 40% del total. En relación al 2024 se informó –según el periódico Granma- a la altura del mes de octubre se reportaba un faltante del 51% del Cuadro Básico de Medicamentos.

Como indicadores básicos de salud, se mantuvo en 2024 la tasa de mortalidad infantil en 7.1 por 1000 nacidos vivos, mientras que la tasa de mortalidad materna por 100000, subió un 9.4% en el año, según información del MINSAP. Estas cifras superan todavía lo alcanzado antes de la COVID 19, la cual sigue impactando en los resultados más recientes.

En relación a las **pensiones**, se informó en la ANPP de diciembre de 2023 que se mantuvo un 44% de jubilados que cobran la pensión mínima o por debajo de esta (1 528 pesos mensuales), siendo la pensión promedio anual 2 075 pesos mensuales. También aumentó el número de personas calificadas como vulnerables, a pesar de los esfuerzos realizados para la atención a los segmentos más sensibles de la sociedad. No obstante las acciones realizadas, se impone un análisis de las personas en situación de vulnerabilidad, ya que –según estimados que tienen en cuenta las personas que hoy reciben asistencia social, los pensionados que cobran menos o por debajo de la pensión mínima y las personas que perciben salarios mínimos- la cifra de personas calificadas como vulnerables puede ubicarse en torno del 20 al 25% de la población.¹⁷⁴

Por otro lado, en el 2023 el nivel de la tasa de desempleo se mantuvo en 1.9%, el salario medio en el sector estatal aumentó y llegó a 5 750¹⁷⁵ pesos mensuales, mientras que la Tasa de Actividad Económica se redujo nuevamente de 65.6% en 2022 a 63.3% el pasado año. El empleo no estatal representó el 37.6% del total. Entre las empresas estatales aplicaban salarios flexibles un 26%, lo que cubría el 37% de los trabajadores los que mejoraron sus ingresos en el año. Por otro lado, este año se dio a

¹⁷² Ver Juventud Rebelde (2024)

¹⁷³ Ver Cuba Noticias 360 (2024)

¹⁷⁴ Estimado del autor. Para ampliar sobre el tema puede verse Pérez (2023).

¹⁷⁵ Esta cifra se estima que no cubre el costo de la canasta básica, que continuó aumentando en 2023 y lo que va del 2024. El salario medio en las empresas llegó a 5 955 pesos. Ver

conocer que el nivel de informalidad de las personas que trabajan en Cuba alcanza actualmente el 20% de los trabajadores.¹⁷⁶

Finalmente, en lo referido a la **alimentación de la población**, se observa un marcado deterioro. En efecto, según investigaciones del Centro de Estudio de la Economía Cubana de la UH,¹⁷⁷ el estimado del insumo calórico y proteico de la alimentación de la población cubana muestra un retroceso notable entre el 2020 y el 2022, en tanto que las kilocalorías descendieron en ese período de 3 150 a 2 800, para una disminución del 11.1% y las proteínas bajaron de 85 a 63 gramos diarios, para una caída del 25.9%. Por otro lado, se ha estimado que, producto de la inflación de los últimos años, el costo de la canasta básica de bienes y servicios, estimada para un hogar de tres personas, rebasa los ingresos salariales percibidos por las mismas.¹⁷⁸ A esto se añade que se ha estimado que alrededor del 70% del ingreso de la población se destina a su alimentación.

En relación a otros factores sociales, que están incidiendo en el desempeño económico y social del país, en la ANPP se examinó la dinámica demográfica, con una población que decrece a partir de la reducción del número de nacimientos en relación a las personas que fallecen y debido al saldo migratorio externo negativo en más de un millón de personas en los últimos años.¹⁷⁹

IV

Como ya se apuntó, diversas medidas adoptadas como parte de la política económica durante el 2023 no brindaron los resultados previstos. De tal modo, al cierre del año, las empresas estatales con pérdidas fueron 338, un 13.4% del total, mientras que reportaban pérdidas 685 MIPYMES, un 7% de las mismas. Otros indicadores de eficiencia mostraron que la rentabilidad promedio en 2023 fue de un 16%.

Un elemento de gran importancia por sus negativos efectos sobre la economía y la población, fue el incremento de la **tasa de inflación** en 2023, que aumentó durante el año, un 31.34% acumulado hasta diciembre, frente a un 39.07% en 2022. El año 2024¹⁸⁰ cerró con una inflación anual de 24.88%, mientras que los alimentos y bebidas no alcohólicas registraron un 28.15% de aumento en los precios.

No obstante, aunque los datos muestran una desaceleración en el ritmo de crecimiento de la inflación en 2024, la percepción de la población es que el aumento de precios resultó superior. También se reportó que la inflación por segmentos de gestión de la economía fue 13.97% en el segmento estatal, un 82% en el segmento no estatal y un 4.03% en el segmento del mercado agropecuario.

¹⁷⁶ Ver Trabajadores (2024).

¹⁷⁷ Ver CEEC (2024)

¹⁷⁸ Un análisis más detallado de este tema puede verse en Anaya y García (2023)

¹⁷⁹ Ver CUBADEBATE (2024a).

¹⁸⁰ Ver ONEI (2025).

Este nivel de inflación se revela en la depreciación del peso cubano frente al dólar, cuya cotización en el mercado informal pasó de 170 pesos por USD a finales de 2022, a alrededor de 275 pesos al cierre de 2023.¹⁸¹ Por otro lado, durante el primer semestre del 2024, se alcanzó una cotización de alrededor de 390 pesos por USD, aunque también se registró una caída coyuntural en la demanda de dólares, que llevó hasta los 280 pesos la tasa de cambio informal, que no se sostuvo en el tiempo.¹⁸² Al cierre del año, se registró una cotización de alrededor de 304 pesos por USD.

Un elemento determinante en de la tasa de inflación en el 2024, fue el incremento de la liquidez en manos de la población,. Según se informó en la ANPP, la liquidez en manos de la población llegó a 400 000 millones de pesos al cierre del primer semestre del 2024,¹⁸³ mientras que el año cerró con una liquidez de 700 mil millones de pesos, un factor inflacionario que continua sin que se logre frenar su crecimiento a pesar de la reducción del déficit fiscal.

En general, sobre este tema el Primer Ministro reconoció que: "...el proceso inflacionario ha deteriorado de manera sostenida la capacidad de compra de los salarios, pensiones y prestaciones de asistencia social..."

Por otra parte, el **déficit fiscal** en el 2023, que estaba previsto que alcanzara 68 126 600 millones de pesos, se elevó –debido a la caída de los ingresos- a 94 959 100 millones, para un incremento del 39.4%, lo que elevó la deuda pública a 147 700 millones de pesos. El déficit registrado se estima que alcanzó alrededor el 15% del PIB, lo cual lo convierte en un factor de enorme importancia, que presiona al alza sobre la tasa de inflación.¹⁸⁴ Al cierre del primer semestre del 2024, se comentó que el déficit alcanzaba el 22% del PIB.¹⁸⁵

Es así que entre las medidas que deben formar parte del enfrentamiento a la inflación, se encuentra la reducción del déficit fiscal, que –como ya se mencionó- creció un 39.4% en el 2023 y cuyos efectos inflacionarios se reforzaron con la aprobación de un déficit en el Presupuesto del 2024 de 147 390 800 millones de pesos, lo que representa un incremento adicional del 55.2% sobre el déficit del 2023, estimándose que sería igual al 18% del PIB.¹⁸⁶ Sin embargo, al cierre del año se informó que se había logrado reducir el déficit en un 46%, reduciéndose el mismo a unos 90 000 millones de pesos,

¹⁸¹ Estimado del autor a base de diversas fuentes.

¹⁸² Al respecto se ha señalado por varios especialistas que esta disminución en la demanda de dólares puede deberse a la expectativa de recibir mayores remesas, a la posibilidad de obtener créditos para el sector no estatal a partir de medidas adoptadas por el gobierno de Biden este año para favorecer el sector privado y también a la imposibilidad de adquirir la moneda convertible a precios que no resultan soportables para pequeños negocios, entre otros posibles factores a considerar. No obstante, se requieren otros estudios que profundicen en el estudio del sistema monetario informal cubano.

¹⁸³ Se estima que esa cifra se concentra en alrededor del 10% de la población.

¹⁸⁴ Ver Juventud Rebelde (2024a).

¹⁸⁵ Ver CANAL CARIBE (2024a)

¹⁸⁶ Ver Gaceta Oficial (2024).

lo que se logró con una mayor disciplina fiscal,¹⁸⁷ enfrentando –especialmente- una evasión fiscal estimada en 50 000 millones de pesos, así como reduciendo partidas de gastos no ejecutados, unido a un incremento en los ingresos presupuestarios.

Otra consecuencia de la elevada tasa de inflación acumulada ya desde en el primer semestre del 2023, es que se produjo una fuerte escasez de efectivo en circulación, lo cual obligó en los primeros días de agosto a dictar un conjunto de medidas administrativas para acelerar la **bancarización** de las operaciones monetarias en el país,¹⁸⁸ medida que modernizaría el sistema de cobros y pagos en la economía, brindando un mayor control sobre la evasión fiscal y el lavado de dinero. Sobre su conveniencia no existen discrepancias. Sin embargo, existe un debate en torno a las consecuencias de la aplicación actual de esta medida, dadas las serias dificultades que se enfrentan y en especial, por el impacto que puede tener si provoca una reducción de la oferta del sector no estatal, así como una mayor presión sobre los depósitos de ahorro. Los resultados al cierre del año son limitados, limitándose su crecimiento al 8.3% en las operaciones, pero también un decrecimiento de los montos de un 9.8%. A esto se añade que un 20.3% de los nuevos actores económicos no tiene formalizada su cuenta bancaria fiscal.

No obstante, entre las medidas anunciadas por los bancos en este proceso, no se ha mencionado la elevación de la tasa de interés, ni tampoco la de emitir bonos de deuda pública –que pudieran venderse tanto a personas jurídicas como naturales-¹⁸⁹ como medidas que propician la retirada de efectivo de la circulación mediante estímulos de carácter económico.

En general, cabe insistir que el control de la inflación demanda la aplicación urgente de un programa anti inflacionario integral¹⁹⁰ que permita enfrentar gradualmente el problema en toda su complejidad y que forme parte de la primera prioridad del Programa de Estabilización Macroeconómica (PEM) a mediano plazo. En tal sentido, debe tomarse en cuenta que un fenómeno tan complejo no se revierte rápidamente y supone asumir costos que deben ser asimilados socialmente, para lo cual debe forjarse el consenso favorable indispensable con la población, para apoyar su implementación, tal y como ocurrió en los años del Período Especial.

También será preciso aplicar medidas de mitigación ante los impactos que produce en los precios la necesidad de reducir la liquidez excesiva ante una oferta insuficiente,

¹⁸⁷ Este cálculo –al parecer- se basa en base al nivel de las importaciones que ha realizado el sector no estatal de la economía y deberá revisarse ulteriormente para comprobar su validez.

¹⁸⁸ Ver BCC (2023)

¹⁸⁹ La emisión de Bonos Soberanos de la República de Cuba se contempla en la ley del Presupuesto del 2024, pero solo para la venta al BCC con vistas a obtener financiamiento para cubrir el déficit fiscal, por lo que estos bonos no se cotizan en el mercado financiero al no poderse vender a otras entidades o personas naturales. Esto constituye un potencial no aprovechado en estos momentos, que deberá revisarse.

¹⁹⁰ Sobre este tema puede ampliarse el análisis en Lage y Cruz (2022).

especialmente en aquellos sectores vulnerables, con prioridad de los pensionados de la seguridad y la asistencia social.

Tampoco se lograron los avances previstos con medidas de carácter complementario dirigidas al aumento del financiamiento externo mediante el desarrollo de las MIPYMES dirigidas a la exportación,¹⁹¹ desarrollar la inversión extranjera directa con el sector no estatal, impulsar la sustitución de las importaciones del turismo, desarrollar la venta en consignación de productos importados, implementar un nuevo esquema de asignación de divisas para las entidades estatales y mixtas y la flexibilización de las importaciones no comerciales por personas naturales.

Por otra parte, los denominados **nuevos actores económicos** y especialmente las MIPYMES privadas, eran ya más de 11000 en 2024, las que unidas a las otras formas de gestión no estatal empleaban más del 37% del total de trabajadores en el país. No obstante, al cierre de 2023, su actividad se concentraba en un 22.8% en actividades de gastronomía y alojamiento, mientras que la producción de alimentos y bebidas solo llegaba al 13.4%. Estas entidades desarrollan también una actividad comercial, lo que sin dudas permite una rotación más rápida del capital invertido y se realiza con menos dificultades que la producción de bienes o servicios.¹⁹² A esto habría que añadirle que la mayoría cuenta con financiamiento externo por la vía de las remesas, que enfrenta menos dificultades que el financiamiento que debe gestionar el Estado.

Los resultados de la actuación de los nuevos actores económicos, hasta el momento, con una remuneración a sus trabajadores –en general- superior a la que ofrece el sector estatal, no se han apreciado favorablemente por la población, que si bien observa una elevación de la oferta de bienes y servicios, estos se venden precios superiores a la capacidad de compra de la mayoría de la misma. Un impacto directo en la oferta, mediante la producción de alimentos y otros bienes dependerá de las acciones que se implementen por el Estado para incentivar las empresas estatales y el sector privado y cooperativo –que incluye también a unos 596 mil trabajadores por cuenta propia- con vistas a satisfacer las necesidades de nuestro desarrollo.

Como parte de las proyecciones de trabajo del Gobierno, el 20 de diciembre de 2023, el Primer Ministro presentó en la ANPP un conjunto de medidas, que constituyen un punto de ruptura con el carácter de las decisiones que se habían venido adoptando, al enfocarse de una forma más integral para la solución de los problemas que enfrenta el país.¹⁹³

¹⁹¹ Las exportaciones del sector no estatal resultaron muy bajas, en 2023, aunque las importaciones alcanzaron alrededor de \$1 000 millones de dólares.

¹⁹² En el 2024 se prohibió el comercio mayorista por parte del sector no estatal. El impacto de esta decisión está por observar todavía.

¹⁹³ Ver Granma (2023).

El conjunto de nuevas medidas a adoptar se materializó en las “**Proyecciones del Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía durante el año 2024**” presentadas por el Primer Ministro en la Sesión de la ANPP de julio del 2024.

Los **objetivos generales contenidos en las proyecciones** son los siguientes.

- 1.- Implementar el Programa de Estabilización Macroeconómica (PEM)
- 2.- Incrementar los ingresos externos
- 3.- Aumentar la producción nacional.
- 4.- Desarrollo de la empresa estatal y nuevas formas de gestión no estatal.
- 5.- Gestión estratégica del desarrollo territorial.
- 6.- Transformación del entorno institucional, regulatorio y organizativo del funcionamiento de la economía.
- 7.- Desarrollo de la política social.
- 8.- Enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades y la indisciplina social.

En la ANPP de diciembre del 2024 se rindió cuenta de los primeros resultados de las Proyecciones de Gobierno, los que –en general- se sintetizan de la forma siguiente.

En las actuales condiciones, la **implementación del PEM** constituye la primera prioridad en la política económica a desarrollar, -especialmente en lo relativo a la política monetario-financiera y la política fiscal- velando por que el ajuste a realizar en las variables macroeconómicas se aplique considerando la menor afectación posible a la población y a las empresas.

En este sentido lo que se decidió aplicar en lo inmediato, la **reducción de déficit fiscal**, como elemento de importancia para disminuir la tasa de inflación. Como ya se apuntó anteriormente, se logró avanzar con una notable reducción de gastos e incremento de ingresos en el Presupuesto Estatal,¹⁹⁴ aunque su impacto en la inflación llevará más tiempo en materializarse.

Por otro lado, se anunció la ampliación de la dolarización parcial ya presente en la economía, con la implementación de ciclos cerrados de financiamiento en divisas para un grupo de exportaciones, la circulación en efectivo de las divisas en determinados segmentos de la economía, tales como la Zona Especial de Desarrollo de Mariel y el turismo, así como el cobro de aranceles en divisas para las importaciones de las FGNE, entre otras decisiones en pleno desarrollo en estos momentos.

Sin embargo cabe señalar que probablemente, la forma en que se implementó la apertura del mercado minorista para venta de productos en USD, no fue adecuadamente informada y esto ha causado un efecto negativo en la población, que muestra la preocupación de que desaparezca la venta en MLC. Otras aclaraciones son indispensables para mitigar para evitar un impacto político negativo mayor.

¹⁹⁴ Ver visión externa en IPS 2024

Entre las medidas importantes que no se considera posible implementar de inmediato, se encuentra el mercado cambiario reestructurado, para lo cual se plantea – correctamente- como premisas elevar el nivel de la bancarización alcanzado y un mayor control sobre la circulación monetaria interna. Sin embargo, es posible que – dada la urgente necesidad de este mercado, el mismo se implemente gradualmente, con una incorporación paulatina a su funcionamiento de empresas que puedan asumir los costos del ajuste de la tasa de cambio del país, avanzando hasta llegar al funcionamiento del mercado cambiario único para todos los actores económicos, elemento indispensable para una gestión económica eficiente en Cuba.

Cabe advertir también que en la macroeconomía se requieren medidas integrales y ordenadas en una secuencia apropiada, por lo que la aplicación parcial y no integrada de medidas puntuales puede poner en riesgo el impacto favorable de la implementación del PEM. De tal modo, no queda clara la secuencia en la aplicación de un conjunto de decisiones que afectan puntualmente los precios y que impactan en los costos, tanto en las empresas estatales, como en el sector no estatal. Por otra parte, como ya se apuntó, no se cuenta con un programa anti-inflacionario integrado, tampoco se emplea la tasa de interés como elemento clave para incentivar el ahorro y controlar la política de créditos, no se promueve la venta de Bonos de Deuda Pública (con tasas de interés estimulantes) para extraer liquidez, y queda pendiente una compensación para enfrentar el posible incremento de precios de la canasta familiar normada en la población.¹⁹⁵

En relación a **incrementar los ingresos externos**, la atención se concentra en el incremento de las exportaciones y la Inversión Extranjera Directa (IED), priorizando la producción de alimentos. Sin embargo, no se han reconsiderado las deficiencias en la promoción de la IED, no solo en la demora de los trámites, sino que no se evalúa el riesgo del inversionista que debe enfrentar el bloqueo de EE.UU. y las dificultades en el funcionamiento actual de la economía cubana. Adicionalmente, es preciso avanzar en la legislación para asegurar mejores condiciones para la IED, empezando por la aprobación de una Ley de Crédito Público y de las disposiciones legales que permitan impulsar la inversión en nuestro país de cubanos residentes en el exterior.

En relación a las exportaciones es preciso comprender que primero hay que asegurar inversiones que apoyen su producción y competitividad en los mercados internacionales. Para ello se demandan estudios rigurosos para que permitan asegurar la venta rentable en mercados externos.

En tal sentido, debe aclararse que el ingreso de Cuba como país asociado a los BRICS+ constituye una gran oportunidad y –a la vez- un fuerte desafío ya que el éxito de nuestra pertenencia a esta organización internacional estará determinado por lo que Cuba sea capaz de ofrecer a los países miembros de la misma, a partir de las ventajas

¹⁹⁵ Se informó que se encuentra en estudio, pero no se debe demorar indefinidamente su aplicación.

mutuas que seamos capaces de promover. Igualmente estos principios se aplican a nuestra posible integración a la Unión Económica Euroasiática.

Otro elemento clave que no se abordó en este punto y que resulta de importancia vital para restaurar los flujos financieros externos que hoy no existen, –más allá de la reafirmación del principio de pago de deuda por parte de Cuba- es la implementación de una renegociación flexible de la deuda con un mínimo de liquidez en lo inmediato, utilizando las ya mencionadas herramientas planteadas anteriormente en este trabajo. Especial atención merece la creación de un Fondo para la Sostenibilidad de la Deuda Externa que asegure la provisión de los recursos necesarios para cumplir -en tiempo- con las obligaciones financieras externas del país.

En el tema de la deuda externa se abren igualmente oportunidades de avanzar en las direcciones planteadas, especialmente a partir del acuerdo logrado recientemente con el Club de París.

En lo relativo al **incremento de la producción nacional**, la atención se centró en el análisis crítico de la política de entrega de tierras en usufructo.. Por otro lado, se informaba que en estos momentos registran pérdidas 340 empresas estatales, un 13% del total y 608 MIPYMES alrededor de un 6% del total.¹⁹⁶ También se subrayó la importancia de una política estimulante de licitación y concertación de los precios adecuados de compra a los productores. A esto habría que añadir la ejecución de pagos a los productores, con una política de créditos apropiada para salvar demoras coyunturales.

La priorización del desarrollo de la producción nacional y la sustitución de importaciones parte –en primer término- de crear un entorno favorable con una transformación de la política de inversiones, que hasta ahora asigna alrededor del 3% de lo que se invierte a la producción agrícola. A esto se añade la descentralización de competencias, recursos posibles y mecanismos de gestión, tanto para la empresa estatal, como para las empresas de subordinación municipal. En este punto hay que insistir que estas decisiones no pueden seguir esperando por la aprobación de la Ley de la Empresa Estatal que continúa demorándose.

En lo relativo al **desarrollo de la empresa estatal y las FGNE** destaca el acotamiento de diversas dimensiones de la gestión no estatal para corregir las distorsiones que han surgido con su creación, para lo cual se ajustó la base jurídica de funcionamiento del sector no estatal, regulando su gestión acorde con su papel complementario en la economía nacional, lo que debe tributar a una actividad más eficiente desde el punto de vista económico y social. Sin embargo, no quedan claros los efectos de esta política. Tampoco se avanzó en lo relativo al funcionamiento más eficiente de la empresa estatal, que demanda transformaciones urgentes que no pueden demorarse más.

¹⁹⁶ Se ha señalado que en esta cifra se han registrado errores contables.

En lo referido a la **gestión estratégica del desarrollo territorial** se volvió a insistir en el papel crucial del municipio en la vida del país. No obstante, resulta indispensable avanzar más rápidamente en la preparación de los dirigentes de ese nivel para que su gestión resulte exitosa en medio de las complejas circunstancias que hoy se enfrentan. Una tarea inmediata a enfrentar es el cálculo correcto de la capacidad de generar los alimentos que consume cada territorio y –sobretudo- con que recursos humanos y materiales se cuenta para ello, considerando la diversidad de condiciones que existe entre los municipios cubanos. Está claro que no en todos los casos puede aplicarse el autoabastecimiento municipal, porque lo realmente útil es un análisis territorial por polos de producción, más allá de las fronteras municipales.

También resulta de significativa importancia la **transformación del entorno institucional, regulatorio y organizativo del funcionamiento de la economía**, lo que supone una reforma integral del funcionamiento del país. En esa dirección es necesario que se avance más rápidamente en la descentralización de la gestión económica, con una regulación donde primen los instrumentos económicos sobre los administrativos y el Estado enfrente una racionalización en la gestión pública.

En lo referido al **desarrollo de la política social** resulta indispensable atender con urgencia el deterioro que se observa en las condiciones que enfrentan los servicios sociales básicos de la población. Al respecto no parece haberse realizado una valoración de cómo se define la condición real de vulnerabilidad de la población y –en consecuencia- que recursos se requieren para ello, especialmente con las personas que demandan asistencia social y los pensionados de la seguridad social.

Por último, en lo relativo al **enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades y la indisciplina social** se brindaron unas pocas cifras que no transmiten la idea de la magnitud del problema que enfrentamos y –en consecuencia- que debe hacerse para avanzar en este enfrentamiento con la participación de toda la población.

Sobre este punto se destacaba en la ANPP: “...continuó el enfrentamiento a la corrupción, flagelo que alcanza una mayor incidencia y es reiterativo en las instituciones de servicios comunales, comercio, gastronomía y los puertos, así como crecen los hechos de droga y continúa su enfrentamiento priorizado.”

En esencia, para alcanzar los objetivos previstos es indispensable concentrar los recursos y el esfuerzo en lo estratégicamente fundamental, cambiando todo lo que resulte necesario. Por otro lado, no se ofreció información detallada de los indicadores que deben medir la efectividad de las decisiones que se han adoptado.

No debe olvidarse que un balance de la economía requiere más datos y menos valoraciones generales o abstractas.

El sentido de la urgencia resulta igualmente esencial en las actuales circunstancias, por lo que corresponde destacar aquellas **medidas que deben responder a lo más urgente**.

1.- Aplicar gradualmente el **Plan de Estabilización Macroeconómica (PEM)** partiendo –ante todo- de su divulgación y discusión con la población para lograr el consenso indispensable en su apoyo. Como primera prioridad dentro del PEM debe implementarse un Programa Emergente Anti Inflacionario, el que si bien debe contemplar como su eje central inicial la reducción del déficit presupuestario, también es precisa la disminución de los gastos, incluyendo la racionalización de subsidios a productos y su sustitución por subsidios a personas, la venta de bonos de deuda pública a personas naturales y jurídicas, a tasas de interés estimulantes; asegurar el abastecimiento del mercado minorista y mayorista en MLC a través de su autofinanciamiento; reestructurar el mercado cambiario para transitar –gradualmente- a la participación en el mismo de todos los actores económicos y personas naturales, hasta alcanzar –por etapas- una tasa de cambio única.

2.- **Lograr un flujo financiero externo creciente**, restaurando –ante todo- los vínculos con nuestros socios mediante fórmulas flexibles, que reactiven pagos de la deuda vencida y no pagada, al tiempo que se negocie –sobre nuevas bases- la inversión extranjera directa y se concentre el plan de inversiones estrictamente en objetivos de la más alta prioridad y –sobre todo- de rápida recuperación. Con los recursos que así se obtengan, asegurar los fondos indispensables para sostener y para elevar la exportación de bienes y servicios y sustituir importaciones, utilizando casas financieras no bancarias para ello. Paralelamente a lo anterior, no debe olvidarse que se puede aumentar la captación de remesas mediante la creación de fondos de inversión con destino específico, y patrocinio estatal, que facilite la solución de problemas como la construcción de viviendas, escuelas y centros comunitarios para el desarrollo local.

3.- **Incrementar la oferta de alimentos a la población**, asegurando un esquema de autofinanciamiento de divisas para los productores directos –mediante un ciclo cerrado- sobre la base de las exportaciones agroindustriales, lo que debe permitir la obtención de un mínimo de recursos para la producción nacional de alimentos y la sustitución de las importaciones. A este esfuerzo central, deberá corresponder el impulso a las producciones de alimentos que puedan sustentarse económicamente en los territorios agrupados productivamente los municipios que sean necesarios.

4.- Estabilizar **la situación energética del país** mediante la obtención de los recursos energéticos indispensables para la generación de electricidad y la operación del transporte en el país, impulsando su electrificación gradual con fuentes renovables de energía. Desarrollar la producción de petróleo mediante proyectos de asociación con el capital extranjero e impulsar el desarrollo de las fuentes renovables de energía mediante la emisión de “Bonos Verdes”. Las vicisitudes que enfrentamos en el 2024 demostraron que la estabilidad energética es un asunto de seguridad nacional que –de conjunto con la alimentación- hay que priorizar urgentemente.

5.- Todo esto demanda finalmente, un **proceso de comunicación social** que asegure la inclusión de todos los actores económicos y de la población en la gestión económica y social del país. Para ello será necesario explicar -con información factual y detalladamente- cómo puede alcanzarse el resultado previsto de las medidas que se

promueven, así como los objetivos que se persiguen y cómo lograrlos, contando con la participación de los especialistas que manejan los complejos temas que enfrentamos y también con los medios masivos de comunicación. Esta tarea resulta de la mayor importancia, tomando en cuenta las campañas que se desarrollan contra Cuba en las redes sociales y que es preciso enfrentar con todos los argumentos de que se dispone. En tal sentido también la experiencia del 2024 muestra la necesidad de atender la comunicación indispensable con el pueblo.

El balance realizado por el Primer Ministro en la ANPP de diciembre de 2024 pienso que señaló –objetivamente- que se ha logrado y que no. Especialmente destaca, por una parte que “...no se logran los impactos previstos, la economía no se reimpulsa, previéndose un decrecimiento en el año.” Por otro lado se señalaba “No se ha avanzado en los aspectos de mayor impacto en el pueblo.”

IV

Las perspectivas del 2025 se sintetizan en lograr un modesto crecimiento del 1% en el PIB. No obstante, estimados de CEPAL calculan un ligero decrecimiento del 0.1%, mientras que el EIU estima un crecimiento del 1.1%.

La información sobre el Plan 2025, brindada por el Ministro de Economía y Planificación en la ANPP, cubre –sintéticamente- los siguientes aspectos.¹⁹⁷

-Se espera un crecimiento del salario medio a 6 276 pesos, con un crecimiento de 1.4% en la productividad del trabajo. En relación al equilibrio financiero interno, se trabajará con un déficit fiscal de 88 539 millones de pesos, un 1.7% menor del registrado en 2024 y se estima una tasa de inflación de entre el 25 y el 30% en el año, cifra que resulta similar al dato del 2024. Las inversiones previstas alcanzarán los 148 370 millones de pesos, incluyendo la terminación de 12 183 viviendas, cifra todavía muy inferior a las necesidades más urgentes, incluyendo las afectaciones de viviendas por los ciclones y terremotos.

-Entre las producciones más significativas se planifican incrementos en la producción de viandas de un 85%, huevos del 54% y de carne de cerdo un 69%. La producción de azúcar se planifica en 399 mil TM, con un 87% de crecimiento, las barras de acero aumentarán 3 veces, los fertilizantes NPK se incrementan un 19% y el nitrato de amonio un 300%.

-En relación al sector externo, se planifican exportaciones totales por 10 608 millones de dólares, de ellas 7 740 en servicios. Se destacan crecimientos del 16% en productos de la biotecnología, 20% en tabaco y 14% en níquel. En el turismo internacional se planifican 2.6 millones de visitantes. En las importaciones destaca el aumento de 500 millones de dólares para cubrir la canasta básica de bienes y servicios así como la compra de paneles solares.

¹⁹⁷ Ver Presidencia (2024).

-Entre las producciones y servicios básicos resalta la instalación de paneles fotovoltaicos con un potencial de generación de unos 1 200 MW a finales del año, un 9.3% del total de la electricidad generada, que debe crecer un 6% en el año. La producción de petróleo equivalente se mantiene en torno a los 40 000 barriles diarios y la producción de crudo se ubicará sobre los 3 millones de TM.

También cabe destacar que el año comienza con un conjunto de elementos que apuntan a favor del desempeño de la economía cubana en el 2025 y que se sintetizan de la forma siguiente.

-Aunque tarde y muy limitadamente, el 14 de enero del 2025 el gobierno de EE.UU. retiró a Cuba de la lista de estados supuestamente patrocinadores del terrorismo, suspendió la aplicación del capítulo III de la Ley Helms Burton y eliminaron la lista de entidades cubanas restringidas con las cuales los ciudadanos e instituciones estadounidenses tiene prohibido realizar transacciones financieras.¹⁹⁸

La adopción de esta decisión por Joe Biden ha sido calificada como que va “en la dirección correcta” pero se considera por el gobierno cubano como muy limitada. Sin embargo, Trump, el mismo día en que tomó posesión como presidente, revirtió las decisiones adoptadas por Biden, en una muestra de su prepotencia, el cinismo y la inmoralidad de su gobierno. Lo que no es reversible es que lo que –por las razones que sea- se vio obligado a reconocer el gobierno de Biden y eso constituye una victoria política del pueblo cubano más allá de su impacto real que pudo haber tenido, aunque sin dudas crea un ambiente más favorable para nuestro país en la escena internacional. En este sentido, tal vez un reingreso de Cuba en la mencionada lista por parte de Donald Trump pueda encontrar una resistencia en otros países, que pudieran decidir implementar una suerte de “leyes antídoto”, como las que aparecieron después de aprobada la ley Helms Burton en 1996.

-Cuba ingresó como “país asociado” a los BRICS+ lo que abre otra oportunidad económica importante, aunque su implementación dependerá de lo que Cuba sea capaz de ofrecer a la organización internacional sobre la base de los beneficios mutuos.

-También en este mes de enero se logró un acuerdo para reordenar la deuda externa cubana con el Club de París, lo que debe abrir un espacio más favorable para gestionar las relaciones económicas internacionales del país.

Finalmente, para el 2025 debe tenerse muy en cuenta la experiencia histórica que muestra la forma en que se trabajó durante el Período Especial bajo la dirección del Comandante en Jefe concentrando los esfuerzos en lo esencial, modificando todo lo necesario en lo institucional y en el funcionamiento del modelo económico para asegurar lo que se requiere con urgencia, al menor costo social posible.

¹⁹⁸ Ver Granma (2025).

En **síntesis**, la emisión de este conjunto de medidas contenido en las Proyecciones de Gobierno es -potencialmente-un paso en la dirección correcta y marca un punto de ruptura en relación al tratamiento sectorial de los problemas de la economía, que se ha venido materializando en un listado de medidas aisladas que ha adolecido –en la mayoría de los casos- de falta de integralidad, coherencia y una secuencia adecuada. No obstante, quedan decisiones por implementar, como la referida a la aprobación de un programa para enfrentar la inflación, o la creación gradual de un eficiente mercado cambiario que no deben demorarse dado su carácter urgente.

Se abre así un proceso de transformaciones indispensables para hacer frente a la muy adversa coyuntura que el país viene enfrentando y que supone decisiones audaces y rápidas, siempre valorando los riesgos que se enfrentan y el necesario equilibrio entre costos y beneficios que implican los cambios que se proponen.

En este sentido no debemos olvidar las enseñanzas y las ideas del Comandante en Jefe para la introducción de medidas de alta complejidad que requieren del consenso de la población con el objetivo de que puedan tener el éxito que necesitamos.¹⁹⁹

Las indicaciones del Presidente Díaz Canel han sido igualmente claras y precisas en este sentido al expresar: “Estamos conscientes de la gravedad de la situación económica y de que para resolverla es preciso actuar. Mala, muy mala noticia sería quedarnos paralizados o insistir en seguir una ruta que ha demostrado ser impracticable por insostenible.” A lo anterior se añadía el reconocimiento autocrítico de aspectos medulares que no han dado los resultados esperados al señalarse: “...reconocemos errores en el diseño de la Tarea Ordenamiento y su inadecuada implementación, hemos cuestionado la aprobación de nuevos actores económicos sin la precisión de las reglas de actuación, que podían haber evitado numerosas desviaciones.” Finalmente el Presidente también destacaba la importancia de una adecuada comunicación política, e “...insistió en la necesaria discusión que debe hacerse en los núcleos del Partido, en los colectivos laborales, en las comunidades, y explicar, argumentar, para que nuestro pueblo entienda los beneficios.”²⁰⁰

También resulta estratégico lo señalado más recientemente por el Presidente en el último Consejo de Ministros del mes de julio, cuando planteó: “Es muy importante que todos nos preparemos bien, que hagamos análisis minuciosos de cada problema para evitar improvisaciones, que haya espacios para criticar, discutir, construir consensos, analizar a fondo los problemas y encontrar las soluciones.”²⁰¹

Un resumen las prioridades para el presente año, tal y como las presentó el Primer Ministro en la sesión de la ANPP de diciembre de 2024 abarcan los siguientes aspectos.

¹⁹⁹ Ver especialmente los discursos de Fidel pronunciados el 6 de agosto de 1995 y el 17 de noviembre del 2005 en www.discursos.cu

²⁰⁰ Ver Díaz Canel (2023) y CUBADEBATE (2023).

²⁰¹ Ver Granma (2024d)

- Avanzar en la recuperación del Sistema Electroenergético Nacional.
- Implementar el nuevo mecanismo de asignación, gestión y control de las divisas.
- Implementar las acciones previstas para la dolarización parcial de la economía.
- Avanzar en el redimensionamiento del mercado cambiario.
- Incrementar la producción nacional, incluyendo la ampliación y consolidación de ofertas de bienes y servicios estatales.
- Avanzar en el perfeccionamiento de la empresa estatal socialista y las unidades presupuestadas.
- Desarrollar, conducir y ordenar la participación del sector no estatal en la vida económica y social del país.
- Consolidar el fortalecimiento del municipio.
- Fortalecer el trabajo con los cuadros.
- Elevar la calidad de los servicios sociales.
- Proteger a las personas, familias y comunidades en situación de vulnerabilidad.
- Avanzar en el subsidio a personas y no a productos.
- Prevenir y enfrentar el delito, la corrupción, las ilegalidades y las indisciplinas sociales.
- Implementar acciones para reducir las desigualdades sociales.
- Consolidar la implementación de los tres pilares de trabajo del Gobierno.

Hay que lograr que el año 2025 marque un cambio sustancial en elementos básicos de nuestro proceso de desarrollo y que todos sintamos que no ha sido en vano el esfuerzo de muchos años de lucha.

Tenemos con qué hacerlo y sabremos cómo hacerlo si nos concentramos en lo más urgente y lo prioritario, trabajando mejor con el apoyo de nuestro pueblo.

CUBA: INDICADORES ECONOMICOS 2023-2024

INDICADORES	2023 (P)(E)	2024 (P) (E)
PIB	3.0 / 1.9%	2.0 / -2% (E)
AGRICULTURA	-20% (E)	-2.0 (E)
INDUSTRIA	-1.1% (E)	-0.7(E)
PROD. AZÚCAR MTM	455 / 340	412/160 (E)
PROD. NÍQUEL MTM	41 000 (E)	32 000 (E)
INVERSIONES MMP	101 931 (P)	125 365 (+23%)
TURISMO (V) M	3 500(P) 2 436	2 700 / 2000 (E)
TURISMO INGRESO MMUSD	1200 (E)	---
P. PETRÓLEO MTM	3 164	3 050 (E)
CMM MMM	363 336	480 000 (+32%)
DÉFICIT FISCAL / PIB	-15.0% (E)	-18%
EXPORTACIONES B&S	9 755 /9 070	9 700
DEUDA EXTERNA MMUSD (E)	29 400	29 800 (E)
IED MMUSD (E)	484	58 (E)

Fuentes: (P) Cifra planificada y (E) Cifra estimada

MEP (2023 y 2024), ONEI (2023 y 2024) y EIU (2024).

Cierre de información: Febrero 10 de 2025.

BIBLIOGRAFÍA

Anaya Betsy y Anicia García (2023) “Reflexiones necesarias sobre seguridad alimentaria en Cuba” International Journal of Cuban Studies, Volume 15, London, 2023. www.jstor.org

BCC (2023) “Banco Central de Cuba anuncia nuevas medidas de bancarización para reordenar los flujos monetarios” Agosto 2 de 2023 www.cubadebate.cu

- Centro de Estudios de Economía Cubana (CEEC) (2022) “Foro de Economía Cubana. Inflación en Cuba. Un acercamiento a sus causas” Carlos Lage Codorniu y Karina Cruz Junio de 2022 www.ceec.uh.cu
- Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC) (2024) “Reportes sobre Economía Cubana. Enero-Julio 2024” Diciembre 4 de 2024 www.ceec.uh.cu
- CEPAL (2024) “América Latina y el Caribe. Proyecciones de crecimiento actualizadas para 2024” Mayo 2024 www.cepal.org
- CIEM (2024) “Informe sobre la evolución de la economía mundial en el año 2023” Febrero de 2024 www.ciem.cu
- CIEM (2024a) “Resumen sobre la evolución de la economía mundial durante el primer semestre del 2024” Agosto de 2024 www.ciem.cu
- CNN (2021) “Cuanto suman, de dónde provienen y cuál es la importancia de las remesas para la economía cubana” Julio 22 de 2021 www.cnn.espaol.cnn.com
- CUBADEBATE (2022) “Inversión extranjera en Cuba. En negociación 57 proyectos en sectores priorizados” Julio 20 2022 www.cubadebate.cu
- CUBADEBATE (2023) “Consejo de Ministros analiza importantes tópicos de la vida económica y social del país” Diciembre 30 de 2023 www.cubadebate.cu
- CUBADEBATE (2024) “Los índices productivos del sector agroalimentario muestran tendencia al incumplimiento” Julio 15 de 2024 www.cubadebate.cu
- CUBADEBATE (2024a) “Cuba en datos: Hoy somos menos de 10 millones de cubanos residentes” Julio 19 de 2024 www.cubadebate.cu
- CUBADEBATE (2024b) “Cuba proyecta un crecimiento del 1% del PIB para 2025” Diciembre 17 de 2024 www.cubadebate.cu
- CUBADEBATE (2024c) “Ministro de Energía y Minas ofrece detalles del programa de recuperación del SEN” Diciembre 19 de 2024 www.cubadebate.cu
- CUBADEBATE (2024d) “Ministro de la Agricultura informa primeros resultados del control sobre la tierra y el ganado” Octubre 10 de 2024 www.cubadebate.cu
- CUBADEBATE (2025) “Cuba y el Club de París acuerdan reordenamiento de la deuda” Enero 17 de 2025 www.cubadebate.cu
- Cuba Información (2023) “Producción de níquel cubano alcanza 40 000 toneladas en 2023” Diciembre 19 de 2023 www.cubainformacion.tv
- Cuba Noticias 360 (2022) “Empresa canadiense Sheritt llega a acuerdo con Cuba para liquidar parte de la deuda” Octubre 20 de 2022 www.cubanoticias360.com
- Cuba Noticias 360 (2024) “Cuba tiene la peor situación de la vivienda en décadas” Diciembre 21 de 2024 www.cubanoticias360.com
- Cuba y Economía (2024) “Inflación e incertidumbre. ¿Una reforma económica integral?” Julio 23 de 2024 www.cubayeconomia.blogspot.com
- Cuba y Economía (2024a) “Los índices productivos del sector agroalimentario muestran tendencias al incumplimiento” Julio 15 de 2024 www.cubayeconomia.blogspot.com
- Cuba y Economía (2024b) “Ministro de Energía y Minas ofrece detalles del programa de recuperación del SEN” Diciembre 19 de 2024 www.cubayeconomia.blogspot.com
- CANAL CARIBE (2024) “Proyecciones del Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía durante al año 2024” (Transmisión en vivo desde la ANPP) Julio 17 2024.

- CANAL CARIBE (2024a) “Intervención del Presidente Miguel Díaz Canel en la Comisión Económica de la Asamblea Nacional” (Transmisión en vivo desde la ANPP) Julio 16 de 2024.
- CEPAL (2024) “Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2024” www.repositorio.cepal.org
- Deutsche Welle (DW) (2024) “Cuba: Cada vez menos petróleo gratis para salir de la crisis” Enero 10 de 2024 www.dw.com.doc
- Díaz Canel, Miguel (2023) “Se imponen la voluntad de trabajar, el afán de avanzar, la disposición de perfeccionar y la convicción de que vamos a vencer. Discurso en la clausura de la sesión de la ANPP el 22 de diciembre de 2023” Diciembre 23 de 2023 www.cubadebate.cu
- Díaz Canel, Miguel (2024) “Cuba ha llegado hasta aquí luchando y creando, hasta convertir los reveses en victorias” Diciembre 14 de 2024 www.internet@granma.cu
- Díaz Canel Miguel (2024a) “Discurso del presidente Miguel Díaz Canel Bermúdez en la clausura del IV Período Ordinario de la ANPP” Diciembre 21 de 2024 www.presidencia.gob.cu
- Economist Intelligence Unit (EIU) (2024) “One-click Report Cuba” December 6 2024 www.eiu.com
- Energy Information Administration (EIA) (2024) “Short Term Energy Outlook Data Browser” January 9 2024 www.eia.gov
- FAO (2024) “Índice de precio de los alimentos de la FAO” Enero 5 de 2024 www.fao.org
- Gaceta Oficial (2023) “Asamblea Nacional del Poder Popular. Ley N° 164/2023 “Del Presupuesto del Estado para el año 2024”. Gaceta Oficial N° 126 Ordinaria. Diciembre 29 de 2023 www.gacetaoficial.gob.cu
- Granma (2023) “Romper la inercia para crecer en la economía requiere corregir distorsiones” Diciembre 22 de 2023.
- Granma Digital (2023) “Consejo de Estado aprueba incremento del déficit presupuestario” Diciembre 14 de 2023 www.granma.cu
- Granma (2024) “La fórmula para salir de la situación que tenemos es empleando la ciencia, innovando en todos los aspectos” Junio 6 de 2024 www.granma.cu
- Granma (2024a) “Evaluación de la economía cubana demuestra el complejo escenario en que se desenvuelve” Julio 18 de 2024.
- Granma (2024b) “Economía cubana cierra 2023 con una contracción del 1.9%” Julio 16 de 2024.
- Granma (2024c) “Del pago por QR a las pérdidas y pillerías, otra mirada a la economía” Julio 17 de 2024.
- Granma (2024d) “Desde los municipios hasta el país, todos deben sentirse del equipo de dirección de la Revolución” Julio 29 de 2024.
- Granma (2024e) “Los ingresos planificados para el 2025 respaldarán el 83% del total de gastos” Diciembre 8 de 2024 www.granma.cu
- Granma (2024f) “No se ha avanzado en aspectos de mayor impacto en el pueblo” Diciembre 19 de 2024 www.granma.cu
- Granma (2024g) “Nuevos parques solares sumarán a la generación 1 202 megawatts en 2025” Diciembre 18 de 2024 www.granma.cu

- Granma (2025) “Gobierno de EE.UU. retira a Cuba de injusta lista de estados patrocinadores del terrorismo” Enero 14 de 2025 www.granma.cu
- IMF (2025) “World Economic Outlook” January 2025 www.imf.org
- Inter-American Dialogue (2024) “Remittances to Cuba and the Marketplace in 2024” March 2024. www.thedialogue.org .
- Juventud Rebelde (2024) “Cumplir y hacer cumplir lo establecido” Junio 19 de 2024.
- Juventud Rebelde (2024a) “Las conquistas de la Revolución son respaldadas por el presupuesto del Estado” Julio 18 de 2024.
- Lage Codorniu, Carlos y Karina Cruz (2022) “Desafíos institucionales del sistema financiero cubano” Revista Economía y Desarrollo N° 2 Julio-Diciembre de 2022 www.scielo.sld.cu
- La Patilla (2024) “Reuters: Se triplicaron los envíos de petróleo de Venezuela a Cuba en el mes de mayo” Junio 4 2024 www.lapatilla.com
- Los Angeles Times (2022) “Aún no hay claridad sobre la situación de las remesas en Cuba” Mayo 24 2022 www.latimes.com
- Ministerio de Economía y Planificación (MEP) (2023) “Segundo Período Ordinario de la X Legislatura de la ANPP. Objetivos y Metas de la Economía para el año 2024” Diciembre del 2023 www.mep.gob.cu
- Ministerio de Economía y Planificación (MEP) (2020) “Cuba y su desafío económico y social. Síntesis de la Estrategia Económico-Social de impulso a la economía y de enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID 19” Julio de 2020 www.mep.gob.cu
- Ministerio de Economía y Planificación (MEP) (2024) “Información sobre la economía en el año 2023 y primer semestre del año 2024. Tercer Período Ordinario de la X Legislatura de la ANPP” Julio de 2024 www.mep.gob.cu
- MINREX (2024) “Informe de Cuba. en virtud de la Resolución 77/7 de la Asamblea General de Naciones Unidas titulada “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de Norteamérica contra Cuba” Julio de 2024 www.minrex.gob.cu
- MINREX (2024a) “Actualiza Cuba su Cartera de Oportunidad de Negocios” Noviembre 5 de 2024 www.cubaminrex.cu
- MINSAP (2023) “Coronavirus en Cuba. Información oficial del MINSAP” Diciembre 31 de 2023 www.salud.msp.gob.cu
- Oficina Alemana de Promoción del Comercio y las Inversiones en Cuba (AHK) (2024) “Inversión Extranjera en Cuba: Menos es más” Noviembre 10 de 2024 www.kuba.ahk.de
- Oficina Alemana de Promoción del Comercio y las Inversiones en Cuba (AHK) (2024a) “La deuda externa de Cuba sigue siendo elevada” Julio 30 de 2024 www.kuba.ahk.de
- On Cuba News (2022) “Rusia aprueba una prórroga hasta 2027 del pago de los créditos otorgados a Cuba” Febrero 22 del 2022 www.oncubanews.com
- On Cuba News (2022a) “Cuba, entre la vida y la deuda” Noviembre 21 de 2022 www.oncubanews.com
- On Cuba News (2025) “Autoridades cubanas esperan encontrar más petróleo en 2025 con inversión extranjera” Enero 8 de 2025 www.oncubanews.com
- ONEI (2023) “Anuario Estadístico de Cuba 2022” Julio 31 de 2023 www.onei.gob.cu

- ONEI (2025) "Índice de precios al consumidor. Diciembre de 2024" Enero de 2025 www.onei.gob.cu
- ONEI (2024c) "Turismo. Indicadores seleccionados. Enero-Septiembre 2024" Diciembre 2024 www.onei.gob.cu
- ONEI (2024e) "Anuario Estadístico de Cuba 2023" Edición 2024 www.onei.gob.cu
- Panam Post (2024) "Retorno de las sanciones y caída de las exportaciones de petróleo venezolano golpean a Cuba" Mayo 2 de 2024 www.panampost.com.doc
- Peña, Lázaro (2024) "Enfrentando los retos de la inserción externa de la economía cubana" Revista Economía y Desarrollo Vol 168, N° 1 Enero-Junio de 2024 www.scielo.sld.cu.doc
- Peña, Lázaro (2024a) "Dependencia del crecimiento del PIB de Cuba respecto a las importaciones de bienes y pronósticos de crecimiento de la economía cubana para el año 2024" Revista Cubana de Economía Internacional, Volumen 11, #1, Noviembre 2023-Abril de 2024 www.rcrei.uh.cu
- Pérez, Omar E. (2023) "El costo de la vida en Cuba" Febrero 11 de 2023 www.horizontecubano.law.columbia.edu
- Presidencia de Cuba (2024) "Éxito del Plan de la Economía 2025 requiere sortear amenazas, tensiones y riesgos con nuestros propios esfuerzos y recursos" Enero 18 de 2024 www.presidencia.gob.cu.doc
- Presidencia de Cuba (2025) "La prioridad es la recuperación del sistema eléctrico nacional" Febrero 11 de 2025 www.presidencia.gob.cu.doc
- Radio Habana Cuba (2024) "Industria del níquel tiene su papel en la economía cubana" Diciembre 2 de 2024 www.radiohc.cu
- REPORTUR (2023) "Cuba: Ocupación hotelera de un 15% en 2022 tras la del 6% un año antes" Marzo 17 de 2023 www.reportur.com
- REUTERS (2024) "Envíos de petróleo de Venezuela a Cuba" Junio 24 de 2024 www.reuters.com
- Spadoni, Paolo (2022) "The External Sector of Cuba's Economy: Performance and Challenges" 32nd Annual Conference ASCE September 15-17 2022 www.ascecuba.org
- Sputnik News (2022) "Díaz Canel en Rusia, Argelia, China y Turquía: Una gira para fortalecer la economía cubana" Diciembre 3 de 2022 www.sputniknews.lat
- Terrero, Ariel (2022) "Tibia reanimación del turismo en Cuba" Julio 22 de 2022 www.cubayeconomia.blogspot.com
- TRT (2024) "Rusia solo procesará petróleo a Cuba si hay financiación" Mayo 29 de 2024 www.trt.net.tr
- Trabajadores (2024) "Empleo informal: ¿Y qué será mañana?" Septiembre 16 de 2024 www.trabajadores.cu
- Ultimas Noticias de Hoy (2024) "Reuters situa ahora en 33 700 barriles diarios el petróleo enviado a Cuba desde Venezuela en mayo" Julio 2 de 2024 www.ultimas.noticiasdehoy.com.mx